UOC N° 05 HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

ACTA DE PRÓRROGA APERTURA DE OFERTAS

CD N° 11/2022 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y DESCARTABLES - PLURIANUAL"; ID 415.625.-

En la Ciudad de Asunción, a los **Diez y Siete (17) días** del mes de **Agosto** del año **dos mil veintidós,** siendo las 9:00 horas, en la Unidad Operativa N° 05 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni" cito en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelos -5to Piso-, se reúnen: la Lic. Myriam Cáceres, Sra. Karen Godoy funcionarios de la UOC, la Abg. Liliana Núñez, funcionaria de Asesoría Jurídica y TSB. Humberto Melgarejo funcionaria de Control Interno, en representación de la Convocante, a los efectos de proceder a la Apertura de Sobres para la "**Adquisición de Elementos de Utensilios de Cocina y Descartables-Plurianual" ID N°: 415.625**, con la salvedad de que cumplida la hora tope de presentación de las ofertas se recibió dos sobres, de las Empresa EMPRESAS: **PEREZ RAMIREZ Y CIA y ABUELO JUAN SRL.**

Teniendo en cuenta lo establecido en el Art.3°, de la RESOLUCIÓN DNCP 483/2021 de fecha 05/02/2022 "POR LA CUAL
... SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN LA RELACIÓN A PRÓRROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS", la Convocante por el presente acto procede a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres, según se establece en el SICP.

Se deja constancia que la Empresa **Abuelo Juan S.R.L**, en este Acto retira el sobre presentado.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:30 hs. del día mencionado al inicio.

Sra. Karen Godoy
UOC N°05

Lic. Myriam Cáceres
UOC N° 05

Ing. Diana Báez
Control Interno

Abg. Cesar Bordon
Asesoría Jurídica